Curaduría Urbana - Yumbo 1

La Curaduría Urbana Uno Del Municipio De Yumbo informa que mediante el radicado No. 76892-1-26-0229, del día 30 de OCTUBRE del 2026, Los señores Juan Carlos Alonso Castañeda identificado con CC. 16.692.3689, Isabella Jimnez Payan identificada con CC. 1.034.276.428, María José Payan Fernández identificada con CC. 1.005.893.239, Álvaro José Valencia Palau identificado CC. 16.671.747 titulares del predio donde se desarrollara el proyecto de licencia de reconocimiento en modificación de reforzamiento estructural, ubicado en carrera 32 No. 7-32 Arroyohondo del Municipio de Yumbo, ha solicitado la Licencia de Construcción, acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante la Curaduría ubicada en la Calle 5 No. 5 32 Barrio Belalcázar de Yumbo, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud.

SONIA CRISTINA ENRIQUEZ VALLEJO
Curadora
CURADURIA URBANA No.1 DEL MUNICIPIO DE YUMBO